



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: AC FRIO S.A. (ACFRIOSA)

EXPEDIENTE: 120950

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0906519822	10/11/2015	MARTIN HUGO CHRISTIAN ANDRES	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-G-00002215 NOMBRE: BOSYAL HOLDING CORP.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: BELICE
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: BELICE
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0906519822 NOMBRE: MARTIN HUGO CHRISTIAN ANDRES
TELÉFONO: 042003561 DIRECCIÓN: AVENIDA SEGUNDA
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@acfrio.com NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0906519822	MARTIN HUGO CHRISTIAN ANDRES	CEDULA	ECUADOR	AVENIDA SEGUNDA	gerencia@acfrio.com	NO

MARTIN HUGO CHRISTIAN ANDRES
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 001-006-000019912



20170901038D04320

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20170901038D04320

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 13 DE FEBRERO DEL 2017, (16:48) ante mí, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA , concurre(n), CHRISTIAN ANDRES MARTIN HUGO portador(a) de CÉDULA 0906519822 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A BOSYAL HOLDING CORP. CON IDENTIFICACION SE-G-00002215 en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTENTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

